

A LA ATENCIÓN DE:

Álvaro Gómez García, Concejales de Educación y Bienestar Social

Herminio Vico Algaba, Concejales de Hacienda, Seguridad Ciudadana y Movilidad

PREGUNTA

**QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE SOBRE LA EXHIBICIÓN DE BANDERAS
CON SIMBOLOGÍA ANTIDEMOCRÁTICA Y TOTALITARIA EN EL CEIP MARIANA PINEDA
EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2016**

En la tarde de ayer, domingo 5 de junio, se tuvo constancia de una reunión que se produjo en el patio del CEIP Mariana Pineda en el que se exhibieron banderas con simbología fascista, totalitaria y anticonstitucional, en definitiva antidemocrática y que atenta a los derechos humanos fundamentales, como se expone en la foto anexa a este documento.

Tras la llamada de algunos vecinos y vecinas a la Policía, una patrulla de agentes municipales se personó en el centro educativo, supuestamente identificaron a las personas que se encontraban en el recinto educativo, incluido al conserje del colegio quien al parecer permitió el acceso a este grupo e incluso participó en dicha actividad, y ordenaron retirar las banderas expuestas; sin embargo no tenemos constancia que desde la Policía Local se ordenase desalojar el recinto.

El Ayuntamiento de Getafe tiene la competencia y responsabilidad del mantenimiento, conservación y vigilancia de los centros públicos de educación primaria, y por tanto de la plantilla de conserjes de los mismos.

Asimismo, desde el Grupo Municipal de Ahora Getafe condenamos estos hechos, y entendemos que no se puede permitir este tipo de acciones de uso fraudulento de instalaciones educativas públicas para hacer apología del fascismo y fomentar el odio con simbología neonazi, y por ello hay que poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para que estas prácticas no vuelvan a producirse, se detenga la propagación de ideología fascista de grupos neonazis en el municipio, así como se esclarezcan los hechos y depuren responsabilidades.

Por todo ello desde el Grupo Municipal de **AHORA GETAFE** realizamos las siguientes preguntas:

1º ¿Tenía conocimiento la Concejalía de Educación de la solicitud del patio y por tanto concesión del CEIP Mariana Pineda para el desarrollo de esta reunión o actividad a algún colectivo?

2º ¿Qué medidas se van a tomar desde la Concejalía de Educación y desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana para esclarecer y condenar los hechos, depurar responsabilidades, evitar y controlar que estos actos no vuelvan a producirse?

3º ¿Por qué la Policía Local no desalojó a las personas del centro educativo público Mariana Pineda al corroborar que estaban exhibiendo banderas de apología fascista?

En Getafe, a 6 de junio de 2016

FDO.: Marta María Esteban Viñas
Concejala del Grupo Municipal Ahora Getafe

ANEXO



